

LIBRAIRIE ESPAGNOLE
DE
CH. BOURET
23, Rue Visconti, 23
PARIS

Paris, 24 de Junio 1879.

Señor Jean Bautista Saáquez.

Cuenca.

Ecuador.

Muy Señor mio: Es en mi poder su apreciable carta, fechada en Cuenca 26 de Abril pp^{do}, y me alegra saber la feliz llegada a Guayaquil de las 23 cajas libros, cuya expedicion le anuncieaba mi anterior del 5 de Marzo..

El valor demifactura " Fr. 9,850.- lo he recibido, el 8 de Marzo, del Hmo. Fr. Obispo Ordóñez a quien de él recibo correspondiente.

Con su citada he recibido, también, un pedido de importancia de obras de Derecho, de Literatura, de Ciencias, Industria &c., Música, y sin perdida de tiempo, me he ocupado de ceanir todo lo que se podía encontrar en Paris, al mismo tiempo que pedía a España lo que allí se necesitaba buscar. -

Buena ruta he tomado de sus instrucciones para embalaje, peso de las cajas, y dirección que darlas en Guayaquil. -

A buena cuenta de dichas compras, se recibido de su cuenta, y de orden del señor Salvador Ordóñez de la casa Schwarz de Londres la cantidad de Fr. 5,000- que le tengo abonados en cuenta corriente:

Completamente a sus órdenes en esto, me refito de Fr.
Su muy atento j S. S. G. B. S. M.

Ch. Bouret

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, Rue Visconti, 23

PARIS

Paris, 9 de Diciembre de 1879.

Sor Juan B^a Vásquez).

Cuenca.

Ecuador.

Muy Señor mío: Es en mi poder la apercibible del 25 de octubre y consella, aviso de la llegada de mi carta 16 de agosto, y factura a las 8 cajas T.B.V 219 que habían llegado a Guayaquil.-

Si no perdida de tiempo he acudido a la Compañía de Seguros Marítimos por las 22 cajas de la expedición de Marzopp^{do} que no se pagaron en el puerto mismo de Guayaquil, y tengo el pertiniente de decirle que la C^{ia} de Seguros no habrá admitido el seguro mas que hasta el puerto de Guayaquil, quedando descargada de toda obligación por la feliz llegada a dicho puerto.- Se medió también que probablemente no se admitiría el seguro de Guayaquil a Cuenca, si versaría a pedírselo.-

Es preciso, pues, que en el futuro. S. se ocupe de buscar quien lo pueda asegurar de Guayaquil hasta Cuenca, si no puedo yo conseguirlo.-

Ale aquí la contestación a las varias preguntas de su carta -
1º. - Sommer: Méthode uniforme pour l'enseignement des langues:

Se compone de 52 Tomos - Su precio - 85 Francos.-

- 2º. Todas las obras con designación de "Agotados" nunca serán reimpresas.
- 3º. Por las, en curso de publicación, todavía no han sido concluidas.
- 4º. La edición pedida de las obras de Fenelon siendo agotada hace tiempo, podría bien ser reemplazada por las "Obras escogidas del mismo autor, en 4 Tomos. - Su precio 9. Francos.-
- 5º. Cheneul. Recomendable y aplicable - Obra anunciada, pero que nunca saldrá a luz. -

Por el mismo correo que lleva la presente, y confaja, le mando un catálogo muy completo de aparatos de Química y Física; S. podrá de leerlo y escoger los artículos que le convendrán. Ningún encargue tiene en encargar save de dichos pedidos porque llegando el caso, me tendrá en ayuda la amistad y los grandes conocimientos del Director del Gabinete de Química y física del Ministerio de Hacienda en París. —

Creo haber contestado lo mejor que se podía a su carta 25 de octubre, y esperando sus órdenes y pedidos me apeto de S. Si muy atento y S. S.

D B. S. M.

C. B. Guarel

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, Rue Visconti, 23

PARIS

Paris, Enero 16 de 1889.

Señor Juan P^a Gasques

En Cuenca

Muy Señor mio

La presente tiene por objeto remitirle por la mayor regularidad de nuestras respectivas escrituras." Extracto de su cuenta corriente á 31 Diciembre de 1879.

Dicha cuenta, salvo error o omision, arroja un saldo á seu favor de : Francos 917.70.

Tengo la bondad de examinarlo detenidamente y decírmelo en su mas prósima carta si marchamos de completo acuerdo. A no ser así, señalarme las correspondientes observaciones.

Seguramente le agradecerá su muy atento y servidor

Ch. Bouret

Con cuenta corriente

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, rue Visconti, 23

PARIS

París, 30 de Abril 1880.

Sor Juan Bautista Vásquez

Cuenca.

Muy Señor mío:

Son en mis poder sus gratas 28 de Febrero y 20 de Marzo 1880
y enteraido del contenido de la Primera, haré, por mi parte, cuanto me
sea posible para conseguir las obras o' Tomos sueltos que deben
reemplazar las perdidas o' arruinadas de mi expedición de mayo de
1879.- Espero que S. quedará satisfecho de mis diligencias. -

Saldrán, por fuerza, algunos Tomos, en Rústica, por ignorarse
la encuadernación de los que se salvaron. -

Buenanota he tomado de la lista que acompañaba su carta, así
como de las obras meramente pedidas. Espero posible la expedición
por el tiempo de junio próximo. -

Con su carta 20 de Marzo, ha recibido Primera de Cambios.
á mi orden y gozadas de lista, girada por los Juzgados H^o y C^o
y á cargo del Ultimo Obispo D. Ignacio Ordóñez, por valor de
Pesos, 6943.- Regulamente aceptada y abonada a su Cta. Cte.
Dándole á V. las gracias por esta Remesa. -

Inclusos, Prospectos de nuevas Publicaciones que están por
salir á tan dentro de poco tiempo.

Aprovecho la ocasión para repetirme de V. Su muy atento
y S. S. & B.S. M.

Con carta para D. C. Ordóñez
y Prospectos. -

Ch. Bouret

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, rue Visconti, 23

PARIS

Paris, 15 de Junio de 1880.

Sr D. Juan Bautista Fárquez.

Cuenca,

Ecuador.

Muy Señor mio:

Como se lo anunciaba en mi anterior del 30 de Abril pp^{do}, y por el steamer inglés que sale el dia 17 del presente de Southampton, le mando por conducto del fr. Angel Cobos de Guayaquil, 12 cajas J.B.V. 10/24 conteniendo las obras detalladas en la adjunta factura que, salvo error u omisión, asciende a:

Frogs 5,140 -" que le cargo en cuenta corriente. Dichas cajas aseguradas hasta Guayaquil, Tolamante. -

Con esta expedición queda completamente llenado su pedido de Mayo ultimo. - y espero que saldrá a su entera satisfacción.

Nada se omitido para disminuir, en cuanto posible, las consecuencias del Naufragio de mi anterior expedición, y U. encontrará respuestas las obras que se han conseguido.

Como U. lo tiene especificado, se ha hecho una factura especial para el "Metronome" - Y al pie de la factura U. encontrará las observaciones sobre cuales llamó su atención.

El saldo a su favor, en cuenta corriente, y a la fecha, salvo error u omisión es de Frogs 1803 -" que quedan a su entera disposición.

Mercapito de U. Su muy atento y S. S. E. B. S. M.

(Con facturas)

Ch. Bouret

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, rue Visconti, 23

PARIS

París, 25 de Setiembre de 1880.

Señor Juan Bautista Tárques.

Cecencia.

Ecuador.

Muy Señor mío.

S'en mi poder Su apreciable carta del 7 de Agosto pp.^{do} en que S. me avisa la llegada de las cajas J.B.V. N° 10/21, cuyos contenidos han salido conformes con las Facturas.

Me es fácil contestar a la observación que S. me hace, con respecto a los 50 Gr. Ejercicio cotidiano que S. cree no haberme pedido. —

Aquí, copia literal del parafijo de su carta 28 de Febrero 1880

« - Del catálogo del Establecimiento de M. Bouret, las obras

nos Números siguientes: 8.-542-546-547-869-639-
738-783 = (50 Ejemplares de este cuaderno) 733 - »

Todas estas obras, por sus Números, pertenecen al catálogo de 1880. — y el N.º 733 corresponde al Ejercicio cotidiano. — De consiguiente, si hubo equivocación, no fué culpa mía. —

Con respecto al saldo a favor, lo encuento, a la fecha, sobre mis libros, solo de Fev. 2,707-60-.

Y la pequeña diferencia de Fev. 53.10 que resulta entre mis escrituras, proviene de la Pequeña factura al Metronome incluido en la caja N.º 25. y cuyo valor había sido olvidado en la factura general de Fev. 5,140 - del 15 de Junio. —

Después de arreglada esta reclamación, quedaremos, sin duda, del todo conformes. — sobre el saldo de cuentas. —

V. puede disponer, como y cuando mejor le convenga de
dicho saldo se Febrero 2707.60.-

V. me hace esperar un pedido de obras escogidas, y necesarias
para la creación de una Biblioteca Pública. - Nada omitiré
para darle a V. la más completa satisfacción.

En el Suplemento que le remito con la presente, V.
encontrará señaladas todas las obras y novedades publicadas
desde el 1º de Enero de 1880. hasta la fecha. -

Espero que después de examen V. se decidirá en hacerme
algun pedido de importancia. -

Quedando, como siempre, a sus órdenes, me
repto de V. su muy atento y S. S.

E. B. S. M.

Oto Pérez

Con suplementos al
catalogo de 1880..

15^o

Doit à Monsieur J. B. Vazquez à Cuenca son Compteur

1886 Juin 15	ma facture de ce jour JBV N° 10/21 "Don"	5140 .	Déc
" "	" " " " dom la caisse N° 21	13 10	An
Déc 31	Balance	2707 60	
		7860 70	

Ja

Compte Courant arrêté au 31 Déc^{br} 1880 à Ch. Bouret de Paris. Avoir.

^{br}	31	Solde créances sur le compte arrêté à jour	917 70
	29	La remise sur Paris à 90 jours N° 1678	6943 .
		—	—
			7860 70
vers 1 ^{er}		Créances à nouveau S. E ou O.	2707 60

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, Rue Visconti, 23

PARIS

Paris, 5 de Diciembre 1882

Señor D. Juan Bautista Vázquez,
Cuenca

Muy Señor mío,

Tengo á la vista su grata fecha
30 de Setiembre, que he recibido bastante a tiempo
para añadir lo pedido en ella al pedido precedente.
Hoy, tengo el gusto de avisarle que, por el steamer
"Ville-de-Bordeaux" saliendo mañana de Saint-Nazaire,
y conducido del Señor D. Angel Cobos, de Guayaquil,
recibirá V. 11 cajas:

TBV, 10^o 38/38, conteniendo todo lo que se pudo
reunir de sus pedidos 30 de Set.
y 1^o de Julio pasados. Adjunto le incluyo la factura, cuyo
valor

Frs. 7406, cargo á V. en Cuenta.

He hecho todos mis esfuerzos para darle
satisfacción completa en la ejecución de sus órdenes.-
Espero, pues, quedará V. satisfecho al recibir las cajas.-
Al fin de la factura, van las observaciones concernientes
las obras que no he podido encontrar.

Le confirmo mi precedente 15 de Noviembre
último.

Como esta carta llegará á sus manos a
principios de 1883, me permito desearte feliz y
prospero año, respetandome de V. aff. y S. J. M.

J. B. J. M.

Ch. Bouret

(Avv factura)

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, Rue Visconti, 23

PARIS

Paris, 16 de Mayo - 1883.

Señor Juan Bautista Gasques).

Cuenca (Ecuador.)

Muy Señor mío.

S. en mi poder su favorecida L. 6 de Marzo, que se ha cruzado con la mía del 5 del mismo mes... — Se confirma, entodo su contenido, mi citada, así como la expedición por el steamer "Lafayette" de las tres cajas J.B.V. 22/24 mandadas á la consignación del Señor Angel Cobos de Guayaquil — y cuyo valor era de Frs 1294.20⁴.

De acuerdo con S., respecto al saldo á su favor á 3 de Diciembre de 1882., nada tengo que reclamarle á V., pues á la fecha de hoy, es V. todavía acreedor de Frs 1413.40⁴

Espero que S. se decidirá á mandarme algún nuevo pedido que llenaré con la mayor rapidez y exactitud. —

De S., como siempre, atento y S. S.

Ch. Bouret.

Ch. Bouret

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE

CH. BOURET.

23. Rue Visconti, 23

PARIS.



París y el 15 de 1882

Señor Frans Bautista Vazquez.

Francia

Muy Señor mío, mi iniguo de su ap. bles
a' qnd contestar, el mío motivo de la presente
es devolverle inofensa una carta dirigida al señor
Frans Germanna de Guayaquil enq' sobre lleva
mi nombre y dirección.

Es probable qnd le conta qnd me escribió
hoy siolo dirigida al señor Frans Germanna, hoy
vengo a trársicante. Le reclamo qd dicho señor.

Espreso, qnd conforme a lo qnd le tengo
escrito sobre el frontierizo, abu mandosle su
predicado por el steamer qnd saldrá de San
Miguel el 5 de Diciembre proximo.

Sin mas por hoy me refito de qd seyo
miles ato y ss.

Cf. R. J. A.

Ch. Bouret

CALLAO.

DEPÓSITO GENERAL
Calle de Manco-Capac.

ESCRITORIO

Calle del Muelle N. 20.

COMPRO Y VENDE

Toda clase de Maderas.

LIMA.

ALMACEN PESCANTE
Pileta de Santo Domingo
N. 18.

COMPRO Y VENDE

Maderas de Chile, de
Oregon, Norte-América
y Guayaquil.

Ref. 404
José Flores Guerra

NEGOCIANTE EN MADERAS, &

AGENTE COMISIONISTA.

Sr. Miguel Riofrío

Debe:

1848. Embargo de vapor "Ayta" para Guayaquil

Nov. 27. J.B. Vesp. 1 Caja de libros impresos

1 Caja	Plata	1.50	3.60
2.80			
Darsena	Conducción	20	.60
Conocimientos	Plata	30	1.40
Agenor	J. Eu. O		5.60

Callao Nov. 28 1848.

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, Rue Visconti, 23

PARIS

París 24 Enero 1881

Señor Juan Bautista Pérez

Cuenca

Encuéntrelo

Muy señor mío. Es siempre oportuno recibir
su muy apreciable ro de que le informo de la cual
se despliega en un nuevo fraccionamiento
como de cartabone y que le mandaré a la
mayor brevedad posible conformandome de
modo suyo con sus instrucciones.

He tomado buena nota que desea U.
recibir la continuación de los libros que le
llegaron incompletos.

Con la presente le remito extracto de una
cuenta al 31 de x^o ultimo arrojando mi saldo a
su favor de.

Frs. 3707.60

No se si este saldo alcanzará a
cobrar el fraccionamiento que me hace U.
muy difícil hacerme cuenta de su valor.

Tu otro particular me es grato
inscribirme de U. un mas at^o y ls.

Cf. B. J. M.

Ch. Bouret

(con extracto de cuenta)

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, Rue Visconti, 23

PARIS

Paris, 5 de Marzo de 1881

Señor Juan Bautista Pasquen

Ciencia.

Muy Señor mío.

Por el steamer francés "Lafayette" que sale mañana de Guayaquil,
y por el conducto del Jor. Angel Cobos, de Guayaquil, que
recibe consumo directo, U. recibirá tres cajas, marcadas:

J.B.V. N°s 22 - 23 - 24. conteniendo los artículos detallados
en la adjunta factura, que, salvo error u omisión, asciende
a Frs 1,294:20 que le cargo en cuenta corriente.

Por las observaciones al pie de dicha factura se
quedará enterado de las faltas y muchas obs. pudiéndolas por
U.

Las cajas van aseguradas hasta Guayaquil, pues
como U. ya se lo tengo avisado, en una de mis anteriores comunica-
ciones, la Compañía de Seguros no admite polizas para
reexpediciones a otros puertos del Ecuador.

Le confirmo mi anterior carta del 24 de Enero pp^{de} -
Dicha carta acompañada del Extracto de su Cta Corriente, con un fredo
a favor de Frs 270%. 60.- Por la factura de hoy, este saldo queda
redondeado a Frs 1413. 40.-

Siempre a sus órdenes, merecito de S. muy atento y
S. S. L. B. S. M.

(Confartura)

Ch. Bouret

Doré Monsieur J. B. Vasquez à Cuenca

1881 Mars 4	Ma facture de ce jour JBV 2 $\frac{1}{2}$ "Lafayette"	1294	20 50
Déc 31	Balance de solde	1413	40
		2707	60

Compte Courant arrêté au 31 Déc^{bre} 1881 à Ch. Bouret de Paris. Avoir.

Jaur.	1 ^{er}	Créances à ce jour suiv ^t C ^{te} C ^{te} envoyé le 24 Janvier 1881	2707 60
			2707 60
Jaur.	1 ^{er}	Créances à nouveau S Eou O.	1413 40

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, Rue Visconti, 23

PARIS

Santos y Mayo 4 de 1882.

Señor Don Tomás Vázquez
Méjico

Muy Señor mío, oportunamente he recibido sus
gracias 21 de Mayo y 29 de Junio de 1881, dejo de
contestar la primera, por no necesitarlo.

De la segunda he recibido mi pleito de
obras ociosas y agotadoras, razones por las cuales ha
demorado tanto su ejecución lo que le suffice
distinguirlo.

Por fin y deseando muchas investigaciones he
producido llenarlo en su mayor parte y hoy me es
grato avisarle que por el señores "Lafayette" de San
Miguel y intermediario de los señores Angel Flores y Cia
a quienes escribo, remitiéndoles el conocimiento de
mismo JBV. 85/36, los cuales contienen lo que
vea expresado en la anterior factura que menciono
a Fis. 940 que le dejo cargados en cuenta.

Espero que el Señor le llegará a su entera
satisfacción.

A continuación le acompañan igualmente entradas
de cuenta del 31 de Junio de 1881, arrojando un saldo
en su favor de

Fis. 1103.40. Si de ejes saldrá deducirnos el valor
de la factura de hoy que es de a su haber
Fis. 473.40. espero que pronto me haga H. mi pleito
de importancia y ministros tanto me refiere suyo más
det. y ss. Of. B. S. M. J. Bouret
(con factura y entradas de cuenta)

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, Rue Visconti, 23
PARIS

Ternis y Mengo. 5 de 1882.

Señor Juan Bautista Ordóñez
Cuenca

Muy señor mío, oportunamente recibí su grata carta 25
de Mengo quejándose de mi largo silencio espero
que esta ya en su poder mi carta a Uc de Mengo
que le confirmo en todo su contenido y que con
ella habrá visto enterado de los motivos de mi
silencio que espero habrá disminuido.

He tomado buena nota de las obras que
me fijó V. y se las mandare á la mayor brevedad
 posible.

Aun no he tenido el gusto de ver al señor Salvador
Ordoñez con quien me entablaré si necesito enajenaciones
para la compra de dichas obras.

Esfirmando claramente satisfacción me
refuto de V. Sr. mas alto y ss

J. B. O.

J. B. O.
J. B. O.

LIBRAIRIE ESPAGNOLE
DE
CH. BOURET
23, Rue Visconti, 23
PARIS

París y Julio 5 de 1889.

Sr. Juan Bautista Visquez
Francia

Muy señor mío, mi memoria de sus apreciables
el que referíme y confirmándole mi anterior a
de Mayo, hoy me es grato avisarle la enfección
por Steamer "Washington" y concluso del Sr. Señor
Ángel Cobos de Grecia en el de T.B.V. y una carta
conteniendo lo que voi expresando en la fecha
muestra que cesó de él.

Fro. 4% que le dejo cargados en cuenta.

Con esta enfección recibida el
dicho su sueldo 35 de Junio así como la nota
entregada por el Señor Gobernador Orellana.

Tiempo a sus órdenes me refuto en
mismo dí. y ss

Y B. S. M.
B. Bouret

(con fecha)

Paris 16 de Agosto de 1882

LIBRAIRIE ESPAGNOLE

DE

CH. BOURET

23, Rue Visconti, 23

PARIS

Señor D. Juan Bautista Vásquez

Cuenca

Muy Señor mío: He recibido su grata pta 1º de Julio ppdo con la garantía de los Sres. Ordóñez hermanos y Cia de esa que lo acompañaba. Condrí presente su valor de Fr. 5000 y ejecutare su importante pedido Cuanto antes me sea posible.

Pero creo necesario advertirle que no saldrá dho pedido, despachándolo con urgencia, antes del 6 de Diciembre próximo. Tengo que pedir a España la larga lista que me dirigió, y después de su llegada aquí, que ocuparme de la encuadernación. Ud. Comprenderá facilmente que los tres meses que le fijo para la ejecución completa de su pedido, son a lo menos indispensables.

He querido prevenire para que no se extrañe o crea a alguna negligencia de mi parte y estoy seguro que se fijará U. bien en las razones que le explico.

Siempre a sus órdenes, me reputo de U. muy at^o y S.S.

J. B. I. M

Ch Bourret



Lima, Nov. 20 1878

Fr. Dr. Don Juan P. Vazquez

Cuenca.

Mi estimado herm.

Junto con la apreciable de Ued. de 25 del p/^{ro}ximo recibi los libros (plata) enviados por la casa de Stagg y C^{ia}. Inmediatamente habria procedido a la compra de los libros; pero coincidió la llegada del vapor con un horrendo terremoto que ha puesto en duda esta ciudad y ha sorprendido el comercio hasta el dia de mañana.

El sabado 16 a las 2 p.m. fue asesinado don Manuel Pardo, Presidente del Senado, al entrar en el local de las sesiones por el serpiente de guardia al hacer a aquell personaje los honores de ordenanza.

Este atroz asesinato resultó haber sido la primera parte de un plan sangriento del partido pierolista o clerical-conservador. Este había conseguido con tactica jesuitica colgar representantes de su elección en el batallón Pierolista. Con esta base acordaron en sus conciliabulos aquorzar el dia en que este creyó estar fuera de peligro. Este dia fue el 16. Había guardia en el palacio de gobierno, en cada una de las dos Cámaras Colegiadoras, en los hospitales &c.

Segun el plan pierolista; el serpiente Montoya debía matar al Presidente del Senado y fugar hacia la guardia de la cámara de Diputados; allí un serpiente Young Sanchez, debía sualtar a Montoya y presentarse como defensor del Senado, en tanto que el serpiente Garcia aprovechando de la confusión debía hacer disparar sobre los senadores y diputados civiles y dar la voz

a la guardia de palacio para que obre por su parte con
esa el Gabinete. El plan se frustró por haber sido Mont
ya capturado sin darse tiempo a llegar a la guardia
de los Diputados. Sin embargo Faraj que era de los vicini
dos salió con su rifle e hizó dos tiros sin resultado.

Han resultado comprometidos en la conspiración un
marino Atlete (de los sublevados del Marqués) la mujer del
Pérola, un hermano Ucatin, un Gral Basgar, Machaca y co
mo veinte mas.

Al Gobierno se le dieron facultades extraordinarias
por 60 días, declarando la Patria en Peligro. Se han de
dictado honores póstumos al ilustre difunto quedasaran
hasta mañana. El Congreso está en parte cerrado y en parte
entreabierto.

Se aguarda con ansiedad la conclusión del proceso.
Ud. puede figurarse que habrá sido la conmoción
social en presencia de tales hechos.

Sr. atento 1. 1.

Miguel Príncipe



Lima, octubre 9 1878.

Fr. Dñ. Don Juan B. Vargas

Mi estimado Señor.

Con el interés que exalta su amistad
he leído la estimable de Ud. de 21 del pgo^{do}

Como el surtido de libros de esta plaza es de todo lo
que tiene pronta y general demanda, no hay como pro-
veerse en ella de los más extranjeros si de otras más con-
venidas en la nómina del pedido de Ud. Aquí tenemos
todos los códigos nacionales que Ud. menciona, la "Institución
de Pacheco", el "Derecho Práctico de Salazar", el "Derecho Despo-
nitorio de Albertini", "La condición jurídica de los extran-
jeros en el Perú" por Segarra y las que lo incluye es
impreso.

Le pedí al Ministro de Chile me indicara algún agente
en Santiago con quien entenderme para la adquisición de las
obras indicadas por Ud. que él tenía que hacer un pedido de
esas mismas obras y que lo haría por duplicado para poder
me la una serie.

El Ministro de Política me dijo que en su Repùblica
los códigos están en actual reforma y la edición de los antiguos
está agotada.

El Código Civil de Venezuela que es en mi concepto el
mejor de nuestras repùblicas (precede al de Colombia por
no ser sus consolidados) procuraré conseguirla por medio de su
Plenipotenciario en el Congreso de Plenipotenciarios, aunque es
bien difícil por la falta de relaciones, comerciales con esta
Repùblica. El Código Venezolano está ligeramente expues-
to en los "Instituciones del Derecho Civil Venezolano" por Luis

Santo. Si no consigo el Código procuraré a ^{un} abogado
que consiga esa constitución que un ha servido para
consultar varios puntos en las discusiones en el Congreso
americano. Dicho Código, aunque siempre está calcado ~~en parte~~
de Napoleón, muestra haber aceptado los principios de la
norteamericana escuela italiana que es la que, como Ud. sabe, se ha
levantado a mayor altura filosófica y positiva.

De los Estados Argentinos resulta difícil conseguir nada, ya
que su mismo Municipalismo no ha presentado hasta ahora al
Congreso una que el Código cívico que tenía cuando y en re-
to meses no ha recibido los demás códigos, sin embargo de ser in-
dispensables para el estudio comparativo de la legislación de
los países signatarios.

Los códigos y demás obras europeas no concuerdan ^{entre} pedidos
por los agentes de esta plazas, porque lo actual del cambio
hace trágicas el precio en billetes del artículo pedido y con-
siderando que los gastos de envío suben en proporción igual.

Pienso enviarle los principales obras judiciales y políticas
de aquí, faltando con más valor (plata) yendo a lo náutica; pues
el envío es muy caro, y entiendo que se podría hacer en Europa
a menor de la mitad del costo de aquí, y además se propor-
cionaría trabajo a los que tienen esa industria.

Deseo que el magnífico plan de Ud. logre acaecerse y
tendrá mucho gusto de contármelo por mi parte si que saca
posea la rigurosa científica que Ud. se encargará en proporción
lo.

Se atento, afectuoso 1. 1.

Miguel Ruiz




Lima nov^e 26 de 1878.

Señor Dr. Don Juan B. Vazquez

Cuenca.

Mi estimado señor.

Acompañó a Ud. la factura de libros
que van por el presente vapor a conrigación del señor
Angel Cobos de Guayaquil.

De varias obras importantes se ha agotado la edición
y no sé si harán otras. El "Derecho International Privado"
y dos obras más sobre legislación por Raúl Gómez están
bajo la presunta.

Compradlos particularmente por no haber en las librerías
ni siquiera ejemplares precalidos de la escuela, le envío la "Historia
de la Conquista del Perú" por Loriente 1 tomo 2 vols. 50 cent. la
"Economía Política" por María 2 tomos empastados 5.1. y
"Los Derechos y Deberes" por La Rosa 5000 1. tomo (número 11).
Uan también dos ejemplares del "Libro de la Juventud" y dos de
"La Adolescencia" de M. Delapalme, traducidos por mí, que
es el texto adoptado para las escuelas municipales del Perú,
y un folleto "Defectos del Lenguaje".

No le puedo mandar la cuenta liquidada, porque no se
el costo de embarque y comisión de la Agencia del Callao. Lo
garcado es - Factura, embalaje y transporte hasta el Callao - ^{telegrafico} 194
de los tres agregados a la factura - - - - - ⁸⁻⁵⁰
122-50

Quedan en mi poder veintidós vol. los inventarios cont. (papeles para el pequeño gasto de la Agencia del Callao y para el envío de las obras que estan al publicar). El Diccionario de Legislación "por García Calderón se consigue difícilmente a '80 s." lo mismo. Otro por Galama está a '30 s. pero no han salido mas de 2 tomos. Hay también tomos de varias materias correspondientes a instrucción media; escritos por profesores permanentes por el orden del de la "Historia del Perú" que le incluye como inventaria. El tomo de la "Conquistar" va por los cumplimientos al autor, pues no se incluye en el pedido. Están en tres tomos se reúnen los otros dos.

Su atentado. Atento 1. 1.

Miguel Roffo

Guayaquil, 23 de Agosto de 1879

Do^r Juan Bautista Vaquez
Quenca

Estimado Señor:

Entre la carga sacada del naufragio Vapor Azuay se encuentran unos 20 Capones libro que segun se me ha informado son de la pertenencia de M^r. Por supuesto, de haber permanecido la carga sumergida por mas de veinte dias es facil deducir la deplorable condicion en que se encuentran; sin embargo haciendo lo sacar puede dar servicio, y en este caso se encuentran los libro de M^r. de los que las portadas estan Completamente dañadas, pero que, apesar de eso, se pueden utilizar.

La mananca como yo he llegado a intervenir en este asunto es la siguiente: algunos Amigos de Loys abando-
nando la esperanza de salvar su cargo regresaron al interior y
yo les ofrecí hacer lo que me fuera posible en su obsequio sin
cargo alguno por Comision de mi parte, pero a la vez con la pre-
cisa condicion de no comprometer en ningun caso mi responsabi-
lidad por que mis muchos que haces no me permiten ocupar
me personalmente del asunto.

Se han sacado del Vapo cosa de 200 Bulto
de diversas personas, yo busqué un hombre formal, el Do^r
Dr. Andres Marin, para que se encargue de hacer abrir, secar
y reempacar y por los libro de M^r. he convencido en pagarle cien

peros lo que parece moderado atendiendo á que tiene que ampliar los días en el trabajo que ocupan cuatro ó cinco hombres, estando al rigor del sol y trabajan en medio de la mas horrible pestilencia. Ademas de lo que he convenido en pagar al Dr. Marin, han de pagar ademas la gente que aprovechando la baja marea sacó la que de la bodega del Vapor, las lanchas para traerlas al frente de Ciudad y cargar desde la orilla del río á la Sabana. Yo no se me aprovará á no que se hayan efectuado estos gastos, pero me he determinado correr el riesgo de hacerlo porque veo que no hay persona que se preste á ello, y si los libros quedan cerrados en las cajas mojadas son inemisiblemente perdidos.

Como la mojada es agua salada y en este clima de por si tan húmedo la secado nunca sera perfecta, pero si es lo suficiente para que puedan llegar á Quenecal y allí se haga lo mejor, así pues, si U. le parece bien puede darme la vuelta del. Como la orden de remitirlos y escribir á la Rectoría para que de ahí se los encaminen á la mayor brevedad.

Esperando verme favorecido con su pronta constatación tengo al honor de saludar a U. y de ofrecerme su obediencia

S. S. I. 13 Set. 1806.

Santiago Freire

Guayaquil 27 de Agosto 30/7/79

Señor D. Juan P. Pasqués

Diplomático

Estimado Señor

Confirmando mi última carta fechada 23 del pto, pongo al rojo en el concepto que he embalado si la chata de Eusebio Lázaro y al cuidado del Dr. Manuel Jiménez

RBV 24º 1/21 2199 con los libros que se pudieron salvar del vapor Atahay. Entiendo que en su mayoría estos cajones de libros, eran 22 de los que se sacaron del vapor y los se perdieron.

No puedo darle una razón de las cosas que van en los cajones porque, como antes he tenido el honor de decirle, yo no he podido atender personalmente el asunto pero el Sr. Collarín a quien encargué la sacaria me aseguró que no se ha perdido ninguna.

En el momento que los cajones lleguen a Guayaquil seámenos hacerlos abrir para ver si la arena con agua-salada siempre dejó un resto de humedad. Muchas gracias por poderle de

cir que ens libro van en buona con-
cion, pero de todas maneras he hecho
lo que era posible

Saludando á Valente

APBESTC

Santiago French

Gucayguayl, Septiembre 12 de 1879.

Sr. D. Juan Bta. Vasquez
Cuenca

Estimado Señor.

Me encuentro favorecido con su muy apreciada carta de 6 del corriente que me proporciono el honor de contestar.

Tenemos pasados de presentes un año, el muchísimos intereses, diciéndole encargado por U. para confeccionar a Cuenca los libros necesarios del monasterio Capón "Oscuro" y que por este que procedió al embargue en la cuenta de Eusebio Lázaro, segun he tenido el honor de avisarle.

Cuando regallos libros comprometidos a Salir yo tuve en consideración que si no habia algún problema que se encargara de hacerlos Secar. Se procedieron completamente. Yo no pedí, por las circunstancias que tengo excepcionales del arrendamiento personal y porque al Señor Mariano, que me pasean un número journal, para que se encargara de llevar los libros al la Sabana, ponerlos al sol, y comprenderlos & conservarlos sin perjudicarlos cien pesos. Al principio me parecía cosa ese precio, pero la consideracion de ver la molestia del trabajo, la

la perturbación que despiertan los bultos & cosa
dime con ello y ademas he tenido que pagar
la borsalda, las cuadras para traer los bultos
desde el punto en que se encontraba el vapor,
la conducción a la Cabana y en fin algunos
gastos que son causados en por causa
como el presente. El lunes haré lo que
quieres para formar la cuenta que
enviaré a U. por su primer correo.

U. sabe bien que cuando ocurre un mal
frayaje de Salvo lo que se pide y que
he puesto en su conocimiento que los libros
que faltan son perdidos.

La persona que ha dicho a U. que los cur-
yulares de la villa abusaron uno o dos
cajones de libros y se los repartieron entre
ellos, comete una gravísima falta no
apenas más que faltarán a servir de acuerdo
con los que yo tuve en cuenta en mi conocimiento
para tener terminadas las medidas del caso.
Lo que yo digo en Segundo es que cuando
ocurren accidentes como el de "El apóstol
Águila" hay multitud de oficios que
dicen que habrían ellos hecho esto y el
otro, pero que al final empeoró la situación
y los hacen malos.

Lo que viene a continuación es muy poco
suficiente para los gastos que se han hecho, si se me
reembolsa lo admitiré naturalmente, pero
Si no, tiene pacencia y no seas mal

ocuparse del asunto. En tal caso me
será siempre un gusto que te aceptes
el aprecio distinguido con el tiempo el
bueno de ofrecerte a tu más obediencia

SS

D B S M E
Santiago García

Guayaquil Octubre 6/79
Guayaquil setiembre 15/82

Sir D.

Juan B^e Nasquier

Cuenca

Estimado Sir

Al recibir su apreciable carta del 6 de Octubre 29 he
enviado por el Sir estariá, pero desgraciada-
mente está en el campo y por consiguiente ese
no ha sido posible hablarle.

Lo que es yo Señor, como antes he
tenido el honor de decírselo, sin intervinié en el
casunto del naufragio vapor "Arauá" en otra cosa
que en proporcionar recursos para que se real-
vara lo posible.

Siento muchísimo pues no pude dar enem-
ta de los libros que me dice que lo saltó y de-
clarando sinceramente su perdida, en repito de
siempre atento S. S. O B S 16.

Lautaro Joaquin



Sor. D^r. Juan B. Vazquez

Guayaq. D^a. 12 de 1879.

Muy Señor mío

El S^r. D^r. Santiago Frenchi me mos-
la carta que U le dirijio; reclaman-
algunas obras y tomos, que dice U le
han faltado en los cajones que se le
remitieron, de los libros salvados en
el naufragio del Vapor Trujay y tam-
bién le dice U que yo debo responder
de dicha falta. Para probar á U la
ninguna responsabilidad que pesa
sobre mi, de la perdida de las obras
y tomos que faltan le haré una
relacion de lo ocurrido y del modo
como me hice cargo de los libros.

A mes o poco menos, de estar el
Vapor en el fondo del río con todo
el cargamento, y despues que el
encargado para sacarlo lo destruyo, sin
conseguir poderlo sacar, se encargo
un hijo mio del trabajo y este logro
ponerlo á flote: luego que estubo fuera,



el for. V. Vivar le ofrecio pagar diez reales por cada bulto que hiciese sacar de la bodega y se pusiere en la lancha que al efecto colocaron a costado del buque: entre los bultos de mercaderias salieron diez y ocho o diez y nueve cajones, los mismos que fueron conducidos al lugar donde me hallaba haciendo secar la ropa por encargo del for. Frenchi. Como no tenía conocimiento del contenido de los cajones, los hice abrir y viendo que eran libros, los mandé poner al sol para que se secase y di parte después al for. Frenchi, que me dijo, que nadie le había recomendado esos libros y que no sabia que resolvieran. Debe V suponer, que no teniendo con quien entenderme no pude contrariarlos a ellos, aunq; si, cuidaba que no se los llevase y los tirasen para que se fueran, mas, despues que empapece la ropa me propuse el for. Frenchi, que me hiciese cargo de secar y encapinar

antedichos libros y en efecto, me hice cargo de ellos; pero el dia anterior se había presentado un D^r Davila, quien me aseguro, que era recomendado por V para hacerse cargo de ellos, yo le dije que tocasse con el for. Frenchi; pero el reproche el monto que estaba yo ocupado para hacer llegar una carreta, la menor libro y la condujo á su habitacion. Sabiendo lo la Policia por queja de la dueña de la casa, que no podia soportar el odor de los libros, los sacó de allí y los hizo poner en el corredor de la oficina: de allí los recogí, como que estaba encargado para hacerlos secar y los hice conducir donde estaban los demás. Ya puede V suponer que si faltan algunos tomos, puedan haberse perdido en la sacada de ellos y llevada a la Policia donde, si se que un fíndarme tomo un libro y a pesar de los muchos reclamos y quejas que he dado a los Jefes, aunq; no negué el echo, no se lo han echo y lo han puesto en polver. Tambien estoy enterado, que bajo la rueda del Vapor quedó un cajón de libros, que no pudieron sacarlo, por mas esfuerzo que hicieron.

Lo relacionado comienza a ¹ d' Agosto
que la perdida de los libros no
hay aqui a quien pueda culpar
y si debe agradecerme, es en pri-
mer lugar al Dr. French por el inter-
és que tomó por ellos, y el dinero que
abono y tambien al que escribe
pues estoy seguro, que muy poco
habrian tomado el interés que
yo en que se sacasen bien y
se cuidasen.

Aprovecha esta ocasión
para ofrecerte de 100 al ^m S. L.

L. A. Marin



Guayaquil 25/8/82
Guayaquil el Marzo 25/82

Mr D^r Juan B^t Vasquez
En Cuenca

Estimado Señor:

Sr. Por su motivo de un arreglo de cuentas que estoy haciendo á Octubre 30/81, vengo a encontrar en los libros de esta casa cargado al V. £149. gastos que ocasionó el salvamento de una cantidad de libros del "por 'Almagro" desde el año de 1879. Me tomo la libertad de pencionarán si atención sobre este asunto, suplicandole me diga si está dispuesto a cubrir esa suma ó si debo ponerla a Ganancias y Perdidas, para no perjudicar mas en ella.

Dispense V. que le moleste con este antiguo asunto y permítame repetirme su atento
los Comerciantes interesados S.S.C.B.S.H.
muy bien.

Santiago Frank
S. de H. at 100

Guayaquil, Abril 8/88

Fr Dn Juan B^a Vasques
Quenca.

Amigo:

El Mui Fr mío que tengo al molesta
Por su estimable carta del 1º del dpt, veo
que no se podrá recuperar la cantidad gastada por
mi en los libros sacados del vapor Ayuay, y de
coniguiente llevare el saldo de esa cuenta a Gananc
ias y Pérdidas y no mas le volvere a hablar del
asunto.

Me dice U. que el salvoamento de la Carga
del vapor Ayuay, fue costeado por los empres
arios de él y por los comerciantes cuyos intereses
estaban comprometidos, y de coniguiente
he hablado a U. de una cuenta indebida; de una
cuenta costeada por los empresarios del vapor y
los Comerciantes interesados en la Carga. Esta
muy bien.

Fr de U. atto

Tantum Frank

Guayaquil, Abril 15/882

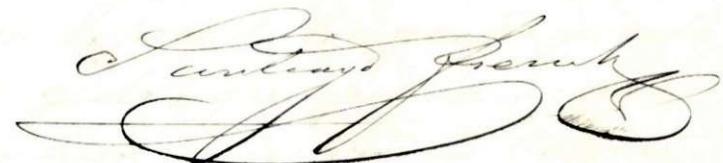
Señor Dr. Juan Basques,
Cuenca.

Mui Trmio:

El único objeto que tengo al molestar
á U. con estas pocas líneas, es suplicarle se sirva
informarse de la adjunta carta, para que vea por
ella, que no fueron los empresarios del vapor Araya,
los que salvaron la carga sumergida por el naufragio
de esa embarcación.

No es mi ánimo volverte á decir una
palabra mas sobre este asunto, porque doi esa cuenta
por cancelada, y solamente me propongo probar
á U. que la Cuenta que le pasé es legal.

Foi de U. mui att. Ll 913 M.

Santiago French


Señor Don Santiago French

Guayaquil Abril 10 de 1882

Estimado Señor

Contesto su apreciable de esta fecha relativa al saltamiento de los libros que se fueron apresados con el vapor Azuay i los gastos que ocasionó dicho saltamiento i los mas que se hicieron por secarlos.

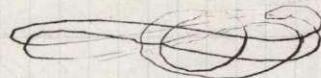
Contrayéndome a lo principal diré a Ud que la Compañía del vapor solo pagó la sacada del buque, esto es, dejarlo a flote, segun puede declarar juratoriamente el Sr Baquerizo: La sacada de los bultos i conducción de ellos al lugar que se secaron fue pagada por M. como me consta, pues fué mi hijo de Antº quien se encargó de eso, tambien puede decirlo el Sr Victor Vivar qui le pagó particularmente i seco sus bultos en el Colegio de Minas. Respeto a sus libros i sus gastos puedo asegurar, bajo de juro samento, que la planilla que le pase es exactamente lo gastado, i no puedo persuadirme que el Sr Dr Návazquez dude por un momento que el le cargue un centavo mas de lo que ha gastado. Como no dejé copia de los gastos nosela remito original i pero le dire en globo, que por la sacada de los libros recibí \$100 i los 49 se han invertido en Cajones, claros, forros, bijao i a los enfardeladores de 3 a 4*p* por cada Caja: Tambien debi recordar \$10 que se trajeron de las penas, i del puerto de la plaza a la barrera se pagaron dos reales por cada bulto.

Con lo expuesto creo que el Sr Dr Návazquez no ponga en duda su buena fe i desinteres con que ha procedido Ud en saltar los intereses ajenos. Asimismo

estoy persuadido que no lo perjudicaran en sus intereses p
hacerlo servido

Dedico att' II^o

L. A. Marin



Guayaquil Abril 29/82

Señor Dr. Juan B. Vásquez
San Juan
Cuenca.

El Cui Señor mío

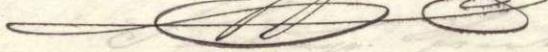
En contestación a su apreciable carta de 22 del pte me permito decirle que el objeto de la última que me tomé la libertad de escribirle fue solamente manifestarle que realmente había pagado el gasto de los libros y no los impresarios del buque.

Sería ahora en cuestiones interminables empezar a averiguar por los libros perdidos y es mejor que dejemos esto por la mano y no hablaremos más de la tal cuestión que voy por concluida.

Quedo como siempre su atento

afiliado que tiene el aum D B Sall

de su siempre mi obediencia Santísima Frank



Guayaquil, enero 31 de 1882
Guayaquil, Mayo 13/882.

Fr D^r D^r Juan Bla Pasquex,
Cuenca.

Mui Fr mis:

En contestacion a su mui apreciable carta del 6 del pte le dije que es mejor que dejemos por la mano la cuenta de libros y no mas nos ocupemos de ellos. Si me pongo ahora a entrar en averiguaciones con el Fr Marin, no concluiremos nunca juntas y mi vida es tan afanosa y tan llena de atenciones, que no me es posible aumentarlas con esto asunto, del que ademas, estoi persuadido no se sacará nadas.

Yo ayudando en lo que me fué posible a salvar lo que se podía en el caso del Huayj cumplí con mi deber y nada mas, y por tanto me permito repetirle que hemos el asunto por Concluido y que do su siempre mui obediente Fr D^r D^r S^r M^r.

Luis Fernando Freyre

Guayaquil, enero 31 de 1880

Dr. D. Juan Bta Vázquez
Lurenca

Mi querido Juanito

Con vista de tu favorecida
de 24 del q. espresas, y q. contesto con como agrado, he
hecho el sumario de q. me hablas, el cual se reduce a
un escrito de protesta q. ante el Capitan del Puerto ha
presentado el Sr. Pedro J. Jimenes, Capitan del Vapor Azay
y a las declaracion q. este, el contador, el maquinista, el fo-
gones y un marinero han prestado ante el referido Ca-
pitán del Puerto. Todos aseguran unánimes q. ignoran
la cause del siniestro, q. en su concepto el Vapor estaba
en estado de navegar, q. q. días antes se mudaron unas
planchas del fondo: que cuando se verifico el hundimiento
no tenia el Vapor mas cargo q. lo q. acostumbraba
navegar en sus viajes al Narvajal: q. el Capitan y el loca-
dor se encontraban en el Vapor en el momento de la des-
gracia, q. se levantaron en el mom. en q. el q. hacie
se guardia paseo en su convim.^{to}, q. tomaron medidas
p. saber el vapor y el cargam. S. — Han cuando el
Sr. Jimenes ha pedido q. se reconosca el lugar donde des-
adio la averia, y el Capitan del Puerto ha accedido
a la solicitud y aun ha nombrado de jefitos a los
Srs. José M. Roquero y Diego Maruri, no se ha proce-
tado esta diligencia, así como no se ha reconocido
la carga salvada p. aseguraren q. sus dueños han dis-

puesto de ella

En este estado u ho pasado lo actuado
a la jardineria de Letras, y mas u ho hecho
desde el 22 de julio en q' se han recibido tales de
socint.

Donde mediados de diciembre estando residindo
en Machala, donde tengo contraydos muchos compromisos.
Hace tres días q' he venido a esta Ciudad con algunas
lijencias, y luego q' me desvuelva, regresare a ese pue-
lo donde espero me enviassí las órdenes. — Mis com-
promisos me obligaron pues a renunciar el cargo
Rector del Colegio Nacional, sin embargo de mis deseos
un útil a mi país y de regresar al anio de mi
natividad.

Dispone de la buena voluntad de tu
amigo

Lcdo. Ant. Hurtado

Guayaquil, diciembre 2 de 1881.

Señor Don Juan Bautista Vargas.

Estimabilísimo amigo:

Contestando a la única de Usted fechada 25 de noviembre última, por no haber recibido
otra remita con el Señor Manuel Jiménez los
libros del inventario que le acompañan per-
tenecientes a la Biblioteca pública de Guaya-
quilla que naufragaron en el vapor Arroyo. A
beneficio de vivos esfuerzos y activas diligen-
cias, he podido recaudar esos pocos libros
en muy mal estado de sus partes deterio-
radas por el agua, sintiendo que a la im-
portante obra de Reiffenstuel le falte
el tomo cuarto que tal vez no ha podido
salvarse.

Un nada me oyea Usted por aquí; ape-
sar de los deseos que tengo de servirlo en
algo, los mismos que le pongo a su dispo-
sición como siempre, repitiéndole su
constante y afino amigo.

Juan Bautista Vargas

Conste por el presente: que por encar-
go del Sor Dor Juan Bautista Vazquez se
recibido del Sor Dor Ignacio Alvarado
los siguientes libros, para entregarlos en
Cuenca a dicho Sor Dor Vazquez.

Jus Canonium Universum, auctore
P. P. F. Amadeo Beiffenreder, prime-
ro, segundo, tercero y quinto volumen
*L' Eglise et l' Etat dans leurs rapports mu-
tuels par le P. Libérateur de la compagnie
de Jésus, un volumen.*

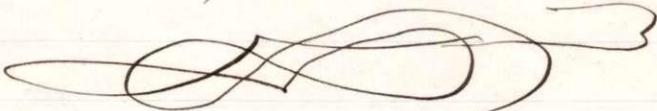
*La Papauté des premiers empereurs chre-
tiens et les premiers conciles généraux*, par
M. Ed. Dumont, un volumen

Tractatus de concilio provinciali, auctore
D. Bovis, un volumen.

Les Sinodes diocésains por G. Phillips
un volumen

*Les principes du droit public de l'égli-
se réduits à leur plus simple expression*
par le P. F. Tarquini de la compagnie de
Jésus, un volumen. Guayaquil, di-
ciembre 2 de 1881

Manuel Támeros



Sor Dor Don
Juan Bla Vazquez

Quince

Guayaquil Abil 26 de 1849

Sr. D^r Juan B^r Vásquez
Cuenca

Meu estimado amigo

El y del pte recí

bicarto del señor Ch. Bouet de Paris que cubre
conocimiento de B.P.C. 22 P^r, i

J.B.V. 1º que habia hecho
embarcar por vapor Washington, con destino q
este puerto, q mi consignación, i por cuenta
i orden del señor obispo Ordóñez, para proveerlos
q la disposición de W, pero dichos bultos no
han llegado hasta la fecha, i tan luego q
lleguen, lo pondré en conocimiento de W, pa
ra q pueda disponer sus ademas.

Tendré presente de no pedir el despa
cho de los bultos, mientras no llegue la orden
del Ministerio de Hacienda.

Cuando W. quiera puede pasarme la
cuenta por valor de la obra Encyclopédie q se
envió W. pedir por mi cuenta.

Sr. de W. mi afino amigo S.S.
Angel Cobos

Guayaquil Mayo 3 de 1879
Señor D^r Juan Bta Páez
Cuenca

Muy estimado amigo.

Los 23 B. J. manco R.P.C.

que el señor Ch. Bouet de Paris venuió con su
signacióndi adén de H, estás en esta aduana, lo
mismo que el bulto J.B.V. que contiene el ejem-
plar de la enciclopedia. Pongo esto en conoci-
miento de H para que se sirva dar las ade-
nes que tenga por conveniente

Sin mas por ahora, i en espera de sus
ordenes, quanto de H. muy afuso amigo S.S.

Angel Cobos

Quayaguil Mayo 23 del 1879

Señor D. Juan Bautista Vásquez
Cuenca

Muy estimado amigo

A su tiempo fui en mi poder
su apreciable del 1^o Paris, para permanecer en

La oficina del Ministerio de Hacienda pa-
ra el libro despacho de los 22 Pds de libros venidos de
Paris, cuando llega, al mismo si lo han mandado
todo, tanto el señor Adm. de esta Provincia, como
el secretario de esta Gobernación, q la pregunta
que se les ha hecho; lo qd pongo en conocimiento
lo de H para lo qd crea conveniente.

Sa cuenta de gastos no puedo formarla
sin despues de despachados de la Aduana los
22 Pds, porque es entonces qd para qd la cuenta la
Crachilla de Aduana, segun sea el porte de los
Pds que entregan; i porque si son de mucho peso
algunos Pds, hubo qd libelos i arreglarlos.

Si el valor de la obra Encyclopédia viene
para m^r, pides H darle sus ordenes cuando
quie, o decirme si de lo contrario el dinero q está
en la ciudad. Si mas para otra m^r de H.

Su de H. sin importar asunciones, m^r
afijo amigo S. S.
Angel Cobos

Quayaguil Mayo 31 del 1849
Señor D. D. Juan B. Vásquez
Cuenca

Muy estimado amigo

Tres veintidós bultos llenos
impresos venidos de París, aun permanecen en
esta aduana, porque según lo expresa el señor
Administrador de Aduana no ha llegado, á esta
fecha, la orden del Ministerio de Hacienda
para desfractarse libre los bultos en referencia.

Esta es la razón de no haber entregado
tales bultos á su encargado Pedro Calderón, pero
si le quisiera entregar el cañón de libros que viene del
Callao, en su recibido, porque me dijo tenía órden
de U. para recibir todos ó ninguno.

Deseo saber si U. gusta que se cubran
con censurados los bultos venidos de París, o si solo
van en la condición que han venido, pues es muy
natural que el visto abra los cañones para practicar el reconocimiento y si quedan de este modo
la seguridad con que venga firmados, si es que
viene cubiertos por la galata.

Sin mas prisa abro a su orden U. muy
afectuoso amigo D. J.

José Cobos

Sra. D^r D^r Juan Bl^a Vásquez
Cuenca
Quayaquil Junio 7 del 1879
30/344

Muy estimado señor y amigo.

Dónde se corre he recibido sus
misivas de Mayo 24 y 31, juntas, e ide ellas he
tomado debida nota.

Hasta hoy no llega la orden del Mi-
nisterio de Hacienda sobre el despacho de los
libros venidos de París, pero así lo asegura el
secretario de esta Gobernación; cuyo particular
pongo en conocimiento de U^o.

Sin más objetos memoriales quedo de U^o muy afino amigo S^r

Ángel Cobos



Plácido Cobos

Siempre suyo hasta el más alto

Ángel Cobos

Guayaquil Junio 20/1849

Señor D^r D^r Juan B. Pasquén
Cuenca.

Muy estimado señor mi amigo.

Como fuí informado

de que ya el Adm^r de esta Aduana tenía la
orden para despachar los 33 Pds de libros im-
puestos enviados de París y mi consignación, he
pedido ya el despacho de ellos, que supongo tra-
rá lugar el dia Sábado 23.

El Adm^r manifestó que la orden del Mi-
nisterio de Hacienda estaba concebida en los mismos
términos que hoy le viste expresados en su muy
estimada del 14 del corriente, por cuya causa,
si el Ministerio de Hacienda no resolvió nada
dentro de la quincena en que se efectúa el cobro
de lo despachado, tendrá que cobrar los respecti-
vos derechos de importación; lo que trasmitió á
su conocimiento.

Obré llegado el caso en concordancia con
su citada del 14.

Siempre á órdenes de V. muy affmo
amigo S.S.

Hasta mucho pedí al Angel Cobos
que me diera la mano lo que
hubo entre nosotros.

He hecho de la Cuenca
lo que hice en el Tucumán
y no se ha quejado nadie

Guayaquil Julio 19 de 1879
Señor D. D. Juan B. Vásquez
Cuenca

Muy estimado señor mi amigo.

De acuerdo con su favor recedido del 13. he entregado al conductor de correos Manuel Jiménez los veintibes ejemplos de libros 38 que exisitan en mi poder, venidos de París velludos, i el otro del Collad. todos en perfecta condición, segun recibo que me otorgó Jiménez i que dejé yo en mi escritorio, i ordené de U. si necesario lo fuese.

Acompañe q U. la cuenta por las gafas los que han causado los 33 Pts. cuya salada es f 34.61. para la Adm. me ha pasado ya la cuenta por los 22.00 reales de París, q me importa f 45.38. fundando en qdello tiene q entregar quinientos pesos todo entrado, q la Tesoreria, i qdno no estando declarado por el Gobierno q se despachen libros de derecho, no puede dejar de cobrarlos; i lo unico q se le consta qrido del Adm. es qdno espere el pago hasta finalizar el presente mes, vencido el mal, tendré qdpa qd precisamente.

Por separado le remito otra cuenta en lo qdno es U. acreedor de la suma de f 88.77 qdno están ó su orden.

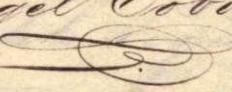
Hasta me ha pedido el conductor Jiménez qdno me dijera qdno lo suficiente con lo qdno U. le había entregado.

La obra de la Encyclopédia qdno se sumó U. hace venir de París, francés, está qdno agradado i le repito mi agradecimiento.

Recorde al señor Adm. de Hduano la devolu-
cione al Ministerio de la factura de los libros,
i me ha asegurado habalo ya verificado.

Deseando que lleguen
bien los bustos a esa ciudad i que M. me cuente en
cuanto me crea útil, tengo esta vez mas, el gusto
de ofrecerme de M. mi afín amigo S. J.

Angel Cobos



Enviado ay. 10 de Agosto de 1818

longitud media de un poco brava se ha tra-

ido para obtener los documentos relati-

vos a los 30 Agosto y particular-

mente a Manuel Gómez de la Torre habi-

endo de su acuerdo que se le diera

el visto bueno a su libro i que se le diera

el visto bueno a su memoria i que se le diera

el visto bueno a su libro i que se le diera

el visto bueno a su libro i que se le diera

el visto bueno a su libro i que se le diera

el visto bueno a su libro i que se le diera

el visto bueno a su libro i que se le diera

El señor doctor Juan Bta. Vásquez en C.C
con Angel Cobos Debé Haber

1879 Julio 10 A valor de la cuenta de
esta fecha

\$4.61

Por valor de la obra Enciclope-
dia venida de Paris, \$31.08
al 43.º decambio

123.38

A saldo á su favor \$ 81.00

88.77

Por Balance á su favor

123.38 123.38

88.77

Guayaquil Julio 19/879.

Angel Cobos

Quayaquil Agosto 3 del 849
Señor D^r D^r Juan B.^r Vásquez
Cuenca.

Muy estimado Señor o amigo.

Hasta favorable tengo que
comunicar qd. W. sobre el desquiciado fin qd. hicieron
los 13 B.^s de libros qd. por orden de W. en legado al
señor Manuel Jiménez el 18 del mes p^rdo.;
pues ellos siguen, i en mi concepto seguirán, su-
puestados en esta r^a, sin esperanza alguna de su
repararlos, fraguada mada de improlancia se ha he-
cho hasta la r^a.

Procurare obtener los documentos relati-
vos al embargue de los 13 B.^s t. B.V. qd. el monto
tot de correos Manuel Jiménez debe haber hecho
en el vapor Alzway i la perdida total de dichos
B.^s por el fundimiento de dicho vapor.

Precisaré en todo lo posible el pago de
la cuenta de Aduana & el despacho de los libros.

El abono qd. favor de W. de 133 88 comoda-
l^r de la obra Encyclopedie, no lo he tomado de la
factura, qd. no he vesti, sino de su carta de Mayo
& qd. me dice questa segun razones pasadas por los sijs
Ordóñez B.^r, p^r todo, 133 francos, 8 centimos, sobre la base
del 43% de cambio; i creyendo qd. los 133 fr. 8.^r no in-
cluian el cambio, lo he agregado sobre dicha suma.

W. se servirá comparar con la factura la ope-
ración qd. se ha practicado, para ver si no ha dupli-
cado el cambio, i servirte decirme cual es el valor
de la obra i sus gastos, en moneda fuerte, según fac-
tura para formar aquella la operación de reducir qd.

se nulle el valor fuerte, i ver entonces si es igual
el resultado a la suma de \$ 138.88 que me ha
cargado.

Mi correspondencia con U. o sea el gusto de
ella no ha tenido intención de cargarlo en esto.
Ella os da tan escaso valor en fracción de correo, que
no merece la pena de mencionarse; pero caleno
aquí aquedecer su delicadeza.

Sin mas por ahora tengo el placer
de ofrecerte mi más apurado amigo S.S.

Angel Cobos



Angel Cobos

Guayaquil Agosto 9 de 1849.

Sr D D^r Juan Bas^r Vasquez
Cuenca.

Muy estimado señor y amigo

Al fin han conseguido poner a flote el vapor Ayacucho y principiará a provechar este año el agua de la bodega para sacar los bultos que allí contenga; y como considero que los libros estarán en malísima condición, después de haber estado sumergidos por tantos días en una agua lodosa como es la de esta ría, no me ha parecido muy prudente que yo emprenda en gastos de abrir tales bultos, en el supuesto de encontrarlos, ni menos que yo me haga cargo de ellos, si como yo me manifiesto tiene la idea de presentar judicialmente, a tal vez para entonces, quizás con venga a Yo más no recibidos. Puesta consideración mediré a Yo para qué se sirva decirme lo que desea Yo que se haga de tales respectos; así como deseo también que se sirva indicarme qué clase de documentos desea Yo que se soliciten, precios, respectos al embargue de los bultos, en el vapor Ayacucho, tocaría a Manuel Jiménez que se haga cargo de ellos, determinarán con quienes se harán tales bultos.

Sin más por ahora tengo el placer de suscribirte, de Yo, tu amigo S S

Angel Coto

Dr. Fr. Juan B. Pérez
Montevideo, 23 Agosto 1799
Buenos Aires

Mi Señor i amigo Y Feijoó Igu-
sto de correspondiz q. se le aprescida de
fha 13 del actual, diréndole que he exa-
minado los libros extraídos del Vapor
"Uruguay" i en su concepto están com-
pletamente dañados e inservibles a
causa de haber permanecido mucho
tiempo bajo el agua, i como lleme in-
dicado que cada díe incontrarlos en tal
estado en los refocu, me he absteni-
do de hacerlo, si solo me he permitido
a hacer que se practique el recorosi-
miento que lleme encarga, cuyos
documentos acompañan, si desparragado
en su of. & y siete pesos que le paga
do por las actuaciones judiciales. Segun
el del Escriván que igualmente acuerpo
yo.

El Fr. Santiago French, que segun parece,
que es quien fuo corrido con los mercan-
cias sacadas del vapor me habló para
arreglar el negocio de los libros, pero
yo me negué a recibirlos sujetándome
a sus instrucciones, i ci que segun me
manifestó se reservaba el desfaho de

reclamarlas judicialmente. En consecuen-
cia, el Dr French arregló con el Dr.
H. Marin para que se hiciera cargo
de los ~~secos~~<sup>impresos los libros men-
cionados por los manifestandos
que iba a dirigirse a ~~el Dr.~~</sup>

Angel Cobos salió presuntadamente
para Quito con su sobrino enfer-
mo.

En otra cosa de particular tengo
el gusto de repetirme su atento amig-
oricio en sus ~~negocios~~
que el papa pp Angel Cobos an-
uncia su muerte con el Dr Ambrosio

Yo unen fe amistad

Tus informes de libros faltados solo
son 20, sin que hayan faltado
los 2 restantes, si de estos mismos
supongo que faltan algunos volu-
menes, pases cuando ocurrí ya esto-
bajo los capítulos aviertas a separar-
dos los libros

Vale

que es que
los faltados del volumen, me refie-
re a cumplir a lo expuesto
que los libros suerden
lindos en nada, teniendo a la igu-
alidad, como se dice en la p. 1.º

Yo Dr. subdecano ~~Mayagüez~~, 30 Agosto 1777
Juan B. Vazquez partiendo
de la Cuenca y se dirige hacia
ello estimado amigo.

Esta en mi ho-
y su favorecida del 21 del actual, que
tengo el gusto de corresponder.

Por mi an-
terior manifesté a H. el estado en que se
hallaban los libros, i que siguiendo sus
instrucciones, no habia creydo conveniente
a sus intereses hacerme cargo de ellos, por
que la averia, no solo dependeria de los pas-
tas, sino que el papel se encontraba man-
chado i en muchos completamente podrido.
Soy un opinion de un librero que lleva al-
sefato para hacerlos examinar; máxime,
cuando de ese indicaba la idea de re-
clamar judicialmente contra el dueño ó
dueños del Vapor. Por esta causa, solo me
contrape a hacer que se practique el rec-
onsideramiento, al cual respondí a H.

El Dr. Santiago French,
en cuya oficina me fué entrevistada su cita-
da, i que es quien ha corrido con las mer-
cancias sacadas del vapor, me manifestó
que ira a permitir a H. con el apoyo
de tener los libros sueldishos. Yo no he
intervenido en nada, sinendome a sus ins-
trucciones, como he dicho antes, a fin.

de dejar suderecho a salvo.

En otra cosa de particular
tengo el placer de suscribirme siem-
pre a la disposicion de Ue, su —
y en segundum atto ~~mi amigo~~
en que el quer ~~pp. Angel Gibb~~
~~me confidio la otra de~~
~~G. Ambrosi~~
~~otras~~

He averiguado, con el Dr. Spain
nacido prof el Dr. Santiago French.
que recibio tan caos estibados del 'V.
' Almaya'; i me fu manifestado que se
trataban de libros fijos que se
separan, siendo probable que los tres cestos
se hayan estada sobre el cuberto, i al han-
dimento del vapor se hayan ido al fon-
do del mar, Que es perfecto que los cier-
tos de la valle hayan entrado por el
río i se hayan distribuido todos en
los otros; que el recibir los escritos
nos inmediatamente despues de sacarlos
es bien conocer a la barca que
luego se depositaron todos los
los salvados i allí los abrieron sin
verdad que el Dr. Carlos Doyle en su au-
toridad del lugar en que se hallaban depo-

Guayaquil, 13 Sept 1879
Sr D^r Juan B. Vásquez
Quenca.

y Mi estimado Señor i amigo,
Tengo el gusto de corresponder a sus
favorecidas de esta 28 del p^{ro} i 6 del
actual.

He averiguado, con el Dr. H. Parra
encargado por el Dr. Tamayo Goenach.
que recibió las cosas extraídas del Va-
por 'Asunción'; i me ha manifestado que so-
n 20 cajones de libros fueron los que se
llevaron, siendo probable que los tres restan-
tes hayan estado sobre cubierta, i al hun-
dimiento del Vapor se hayan ido al fon-
do del río. Que es infacto que los cargo-
dos de la vulla hayan arrastrado quinientos
cajones i se hayan distribuidos libros en-
tre ellos; que el ocidió los veinte caja-
nes inmediatamente después de sucedido,
los hizo conducir a la barrera, lugar
donde se depositaron todas las mercan-
cias salvadas i allí los abrió. Que es
verdad que el Dr. Carlos Dávila, en su au-
cencia del lugar en que se hallaban depo-

Litadas las mercancías y libros, había llevado una carretilla i hecho conducir un cuantos libros a casa de la Fría Caloton, de donde fueron trasladados a la policía; pero que estos libros fueron todos recuperados por él mismo, de órden del Dr. Santiago French, i llevados rápidamente al lugar del depósito, excepto uno que había tomado un celador o policía, cuando le trascargó, circunstancia que me asegura haberla sabido ahora después, cuyo libro me ha ofrecido proclamarlo y entregarlo ya sea al Dr. French o a mí.

El Dr. Angel Oros Lugo, hoy de aspresso del interior, subió Lugo a Cuernavaca la sabrina información que condujo para Tuito, donde falleció.

La q. que se ovió sería informada i remitida por el correo inmediatamente, quedo de Vd. siempre su muy alto amigo D^r Ambrosio

P. J. Guayaguil Setiembre de 1899
Tomás P. P. Presidente

Sun en contestación rada de Dijo respon-
dido de su encargo de las fólios de La Ta-
lernal" Val

Alas comunicado H. la llegada de
los dítos quebrantables Dijo
que se designó para el dito
ultimo los correspondientes
valores de H. voluntad a ellos.

Hasta la fecha no ha hecho que
H. se presentado a su llegada al dho. dí
ultimo y se ha quedado sin que H. cumpla
el dho. compromiso en dho. dí
y que justamente sea la fecha hasta
que se presentado.

Sin otro particular tengo el placer de
avisarle de H. con más amistoso P.
Angel Toledo

Guayaquil Sept. 19 del 1879
Sr. D. D^r Juan Bautista Pasqués
Cuenca.

Muy estimado señor y amigo.

En mi regreso de Guayaquil he sido informado por el señor Federico Ambrosio del resultado final que han tenido los cajones de libros pertenecientes a esa biblioteca, por lo que veo de W. mis manifestaciones de sentimiento.

Habré comunicado á W. la llegada de ocho cajones de libros que el señor Ch. Bouet de Paris remitió á mi consignación, por cuenta de W., cuyos bultos los conservaré en aduana, hasta recibir órdenes de W. referente á ellos.

Acompañan á la presente la factura que al señor Ambrosio le ha entregado el Adm^r de este Aduana, que encuenro ser la que W. reclama bajo con ella también una carta del señor Bouet para W. que juntamente con la factura ha sido entregada.

Sin otro particular tengo el placer de suscribirme de W. muy afecto amigo S. S.

Angel Cobos

Guayaquil Octubre 17. de 1870
Sr. D. D. Juan Bautista Pasquini
Cuenca.

Muy estimado señor i amigo.

Esperaba su aviso para pedir el despacho de los ocho cajones de libros venidos de Paris que existen en esta aduana, i en vista de su atto fechado el 11 del corriente, que he recibido hoy, le pido en el acto el despacho de los citados libros, que no serán despedidos hasta la proxima semana, porque siem pre embonarán algo en la aduana.

Si en suvego que no sean entregados los haré formar paragremis libros al señor Señor Baquerizo segund indicacion hecha por su encargado señor doctor Manuel Carballo.

Con el señor Federico Ambrosi le mandado entregar q dicho señor doctor Carballo un paquete qe vino de Sing en meses pasados, destinado para M, i ha ofrecido llevále i entregar q M

A su tiempo formare la cuenta en los términos qd me indica, i la remitiré oportunamente.

Por de M sus siempre ap. amigo A.
Angel Colos

Guayaquil Octubre 25. 1879
Señor D^r D^r Juan Bautista Sánchez.

Cuenca

Muy estimado señor e amigo

He sido favorecido de su amabilidad del 18 que tengo el placer de contestar.

Me permitiría H. que me hable la libertad de llamar su atención hacia el asunto que me recomienda

El señor D. Gonzalo embarcó al vapor Washington en San Francisco, 23 C. de libros para transportarlos a Guayaquil, por vía de Panamá, e entregártelos al señor Angel Cobo. Tales son las condiciones esenciales del conocimiento que tuve tal embarque y que tengo en mi poder.

Este conocimiento quedó cancelado desde el instante en que tuvo lugar la entrega de dichos libros en este puerto que fué el destino, creo que la responsabilidad de la Compañía de Seguros terminó también al mismo tiempo, pues no escuchando que esta Compañía aceptara su responsabilidad por la nueva operación operación de embargo ocurrida en el caso ocurrido en los cajones de libros. Así pues, me parece, que no cabe reclamo alguno que hacer a la Compañía de Seguros; mas si U. desea siempre que haga comprobar el vaquero de los 23 C. libros运ridos en el vapor Azuay, remita estos documentos

mentos al señor Ch. Bouré de Paris, lo haré
para complacerá U.

Habrá conseguido que despache la
Aduana los cajones de libros i procuraré despa-
charlos a la Perroja, a la consignación del señor
Sebastián Vaqueiro, en la proxima semana.

Sin más objeto queda de U.
muy atento amigo i S. S.

Angel Cobos

Enviado de los ministerios a la
Comisión de la Convención.

Quedo respondido de que se ha
de comunicar la causa de su tristeza
a su señora.

El señor Pachano respondió que
había tratado aquello con el presidente

Almagro, y q.
Angel Cobos

Durayaqueel No. 8/849
Sra. D. Juan Basco Távarez
Cuenca

Muy estimado sr. amigo.

Por chata y diligencia
mío en esta fecha á la consignación del sr.
Sraffán Távarez los J.P. V 8 capones de libros
recidos últimamente vendidos de París y ó
des de U., los mismos que han sido entregados
en buena condición.

La cuenta de gastos remitió oportunamente.

Quedo informado de que no es ya
necesaria la documentación que U. me había
indicado en su anterior.

El señor Ambrosi corresponde sus
recuerdos.

Sra. de U. con todo agrado muy afiado
amigo, S.D.

Angel Ceballos

Guayaquil Nov. 22. 1849

Sr D. D. Juan B. Pasqués
Cuenca.

Mu^r estimado señor i amigo.

Tengo en mis poder sus apre-
ciables 8 i 15 del presente mes, a los que quistosan, p
me refiero.

Parece que no es imparlable al comisiona-
do para sacar los libros, la perdida de estos q^{ue} V. C.
encuentra, porque segun estoi informado, andu-
vieron de un lugar a otro, dichos libros, por dispo-
sicion del señor doctor Dívila, i en tal estado,
sin inventario previo segun entiendo, se hizo
cargo de ellos el comisionado.

No procedido q^{ue} se houve declarar-
ciones del capitán i contadur q^{ue} fueron del sa-
p. Azuay para la comprobacion del manejado
de los 23 capones de libros, i como estas no se han
recibido hasta la fecha no se procedido formar
la cuenta hasta pagar los gastos de estas actua-
ciones para incluirlos en ella.

Agradeciendo q^{ue} V. mucho p^o su
generoso ofrecimiento para q^{ue} ocupe sus ser-
vicios en esta, quedo siempre de V. mui
afin^r. amigo. J. B.

Angel Cobos

Guayaquil Dicte. 6/879
Sr. D^r D^r Juan B.^r Vasquez
Cuenca

Muy estimado señor o amigo

Siente tener que decir q'
No que hasta ahora no se ha practicado la
 diligencia q' se ha largo solicitado, por la difi-
 cultad q' ofrece el señor Pedro Fernández, ca-
 pitan q' fue del río Azuay y ahorra con
 bador de un río de navegación fluvial, pe-
 ro esto no provocando q' se reciba lo antes
 posible la declaracion; circunstancia q' se
 me pone de remilante por este motivo la
 cuenta q' q' se refiere su apreciacion del d^r.
 punto pasado.

Siendo q' ordenes de U. como su más

at^r amig^r S.S

Angel Coto

Suayquil Diciero 12/1879
Señor D^o D^r Juan Bautista Vásquez
Cuenca

Muy estimado señor mi amigo.

No siendo posible

Hasta hoy el recibir la declaracion del srt.
Pedro Jimenes capitán que fué del vapor
"Azoyá", por algunas dificultades que se pre-
sentan, con motivo de andar abordo del
vapor "Tunlo", ha resuelto formar la cuenta
que U. me pide, la misma que acompaña
má á la presente.

Dará el mejor arreglo que U. tenga,
que trávez brevemente separadamente lo q.
que corresponde á la consignación libros, va-
lor £ 58.00, cuya suma estó incorporada en
la cuenta general que he arreglado con ésta
fecha, resultando á favor de U. el saldo de
£ 65.05 que tengo á su orden.

Tan luego que se practique la dil-
igencia pedida ante el alcalde ciudad de re-
mitirlo.

Quedo de U. su siempre affinº

amigo i S. S.

Angel Cobos

Guayaquil Dic.^o 30/8/49

Sr. D^r D^r Juan Bta. Vásquez
Cuenca

Muy estimado señor i amigo

Confirmando mi anterior

terior del 13 tengo el placer de acompañar
a la presente las actuaciones que se han
practicado para la comprobacion del male-
ficio de los sencillos vapores de líquidos en
el vapor Azway, i la cuantia que ha causa-
do valor £3 50.

Dejase correspondido i su
apreciado de fecha 13. del presente, i me
suscribo plenamente su muy afuso.

amigo i S^r

Angel Cobos

El señor doctor Juan Bta Vásquez en C.C
con Angel Cobos Debe Haber

Juli 1879 19 Por Balance de Cuenta fe
cha

Dicte 13 El valor de la cuenta es
respondiente a la con-
signacion de libros

20.72

El Balance a su favor

65.05

Por saldo a su favor \$62.00

88.77

88.77

65.05

Guayaquil Dicte 13/879
Angel Cobos

Guayaquil Enero 24/880

Sr D^r D^r Juan Bta. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor amigo.

He tenido el placer de pagar á la vista los £61 55 cts saldo de la P. juzgado por M. el 14 del presente, ó orden del D^rmo Benigno Sánchez en mi cargo, para cancelar el saldo de su favor, de £65 0 cts demostrádo en su cuenta de Dicho 18/879, deduciendo previamente los £3 50 cts importe de la cuenta de Dicho 30/879.

Siempre dispuesto a recibir con agrado de sus estimables órdenes, tengo el placer de sus oírme, esta vez más, su muy affl. amigo

J. J.
Angel Cobos

Guayaquil Julio 14 de 1880

Señor D^r D^r Juan B^r Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor mi amigo

D^r vapor del

13 del presente recibi' carta i conocimiento del señor
Ch. Bouret de París por 13 cajones de libros J.B. V. que
ha embarcado para este puerto q' mi consignación
i orden de W.

Tengo el placer de comunicar a U. esto,
esperando se sirva dirigirme sus órdenes, pues los
cajones deben llegar en el próximo vapor.

Esta oportunidad me proporciona
el gusto de repetirle su mas at^t amiga S.S.

Angel Cobos

Guayaquil Julio 31 de 1880

Sr. D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor mi amigo.
Su atento de ayer del que
siente este comunicado poder.

Como le anuncié en mi anterior, llegaron por vapor del 19 los doce cajones
de libros impresos, que existían en aduanas, hasta
de recibir sus videncias.

Sirvase decirme si, como los aduanas,
deben informados con encerrados los cajones
y además foro exterior, o si los libros, vienen
en una sola, dentro de cajones de talo soldados,
en cuyo caso serviría la botij inútiles los foros
exterior sobre el cajón de madera.

Supongo que al remitir los cajones
a la Reboza debo consignarlos al señor Traficante
Vazquez. Sirvase indicarme lo.

A esta fecha estaré en esta ciudad
el señor Federico Ambrosi, quien falleció muerto
por de su fatal procedimiento, y qdalo pueda
recuperar por completo su perdida razón.

Siempre me será grato recibir sus
videncias y repetirme su muy amio. amigo. S.S.

Angel Cobos

Guayaquil Set. 11 de 1880

Sr. D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor amigo.

Hoy les

pedido el despacho de los doce capítulos de libros
que pertenecientes a la Biblioteca de esta ciu-
dad existen en esta aduana, i seguramente
serán despachados en la proxima semana,
pues ya el administrador tiene orden del go-
bierno para el libro despacho de tales fultos.

Tan luego que estén en mi poder
los haré arreglar para ver si no es posible
remitirlos en la proxima semana al señor
Serafín Vagerizo.

Sr. de R. con toda considera-
ción su muy afino amigo i S.S.

Angel Cobos

Ducayaguil Set. 18/880

Sr. D^r D^r Juan B^r Vásquez
Cuenca.

Mu^r estimado senor i amigo.

Se puse en la
mejor objeto comunicar qd^r qd^r qd^r hasta hui
ha desfrachado la aduana los doce capones de
libros pertenecientes a la biblioteca de esta ciu-
dad, i espero lo traga en la proxima semana.

Quedo a ridenes de qd^r sus siempre
afin^r amigo i S.S

Angel Cobos

Guayaquil Sept. 3d. 1880

Senor D^r D^r Juan B. Vazquez
Cuenca.

Mu^r estimado señor i amigo

Tengo el pla
ido de comunicar qd. W. que provisoriamente Azcaray remit
ió esta fecha a la Reversa, q la consignación del som
Serapion Vaquez, los doce capítulos I. B.V. 10/21 del libro
impresos qd para esa biblioteca vinieron de Paris
q no consignación, los mismos qd van en mu
buena condición.

Por ahora no es posible formar la cuota de los gastos que han causado estos errores, pero procuraré remitirla en el próximo correo.

Desiendo que este vez tengán enviaje
feliz dichos capones, no es siempre que suscri-
bimé sin mi apuro amigo S. S.

Angel Cobos

Guayaquil Octubre 31. 1880.

Señor D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor mi amigo.

Confirmando mi

anterior de Set. 23 p/pd. acompañando la presente
la cuenta de gastos en los 13 capones de libros
impresos vendidos de París q' mi consignación i
valor de U. valor fr. 35. 88 q' no puede U. mandar
mismo q' se le

Siempre estará q' orden de U. su muy
atento amigo S. S.

Angel Colos

Guayaquil Octubre 23, 1880

S. D. D. Juan B. Vasquez
Cuenca

Muy estimado señor amigo

Attesto recibi su favorabilidad del q doble presento, incórdito la
suma de veinticinco pesos ochenta qd. bellos contados
entregados por el señor Clemente Guillén, que sobre
el valor de la cuenta q fecha debidamente paga qd. gastos
causados en 13 capítulos de libros impresos q dieron
lo q Hartampolizó y bodeón del V. de la

Dijo q qd. debidas gracias q p. en esto q
mesa como también paseos tomados qd. ejecu-
mientos, i más q al mismo tiempo qd. qd. qd.
el repetitivo de V. manda al l. amigo q S. S.

Angel Cárdenas

firmado qd. amigo q S. S.

Angel Cárdenas

Guayaquil Marzo 5/881

Señor D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor mi amigo.

El señor

Juan Antonio Ochoa me entregó la suma de
19.06 por cuenta de M, la misma que he distri-
buido de la manera siguiente:

Pagado a la Señora B. derechos adicionales de
M. & libro impreso 16.06

Entregado al señor Fr. Ant. Túroado contan-
do del traje de Siquay para abonar en la

Revera al señor Enrique Arnaud 3

3 ...

Túro 9.06

Tengo el placer de haber cumplido
las indicaciones de su atd. de Febrero 19 febrero, y
túro el gusto de ofrecerle siempre de M. mi más a-
ficio. amigo S.S

Angel Colos

Guayaquil Abril 9 de 1881

Sr D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor y amigo.

Sra presencia lo
más pronto lo
que por objeto comunicaré a U. que por respeto del
del presente recibo conocimiento de 3 cañones
bultos que por cuenta de U. ya no conseguación
ha embarcado el señor Ch. Bouret de Paris; ad-
yos bultos deberán llegar por el próximo vapor.

Esperando ordenes de U. ave regalo
su siempre afino amigo i S.S.
Angel Cobos

Guayaquil Mayo 15/1881

Señor D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Mui estimado señor i amigo.

Está en mi poder ser

favorecedora de Abil 30 p^odo.

Con fecha 9 del presente
le pedí el despacho de los tres cajones de libros -
impresos venidos de Paris q^o su orden, i hasta
hoy no los despacharon. Seguramente lo conseguí-
ré en la entrante semana, i entonces tendré el
placer de cumplir sus instrucciones.

Quedo q^o las órdenes de U. como
sumas atento. amigo i S. S.

Angel Colos

Guayaquil Mayo 21/881

Señor D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor i amigo.

Tengo lista los tres co-
jones de libros venidos de París pero no los ha-
querido recibir el contado del vapor Aguay que
está muy cargado el vapor. Por esto ya no quedan
más poder para remitirlos en la proxima
semana.

Soy de V. mío afino amigz S.S
Angel Hobos

Guayaquil Mayo 27 del 1881

Señor D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor i amigo.

En la semana pasada

se me presentó el señor Sandívar q^{ue} manifestó
me q^{ue} llevó instrucciones de W. para recibir los
tres cajones de libros q^{ue} estaban en mi poder, i acá,
q^{ue} estaba también encargado para abonarne los
gastos q^{ue} en ellos hubiese hecho. Como no tenía
orden de W. q^{ue} este respectivo, me escusé de entregarlos,
i no los remitió por el vapor pasado, por la causa
explicada en mi anterior de fecha 21 del pto.

Hoy remitió dichos tres cajones de libros
impresos seguidos de París, al ciudad del contador
del vapor Azuay para entregarlos en la Rovesta al
señor E. Amador, de conformidad con su cuenta de
Abil 30 piso.

Se acompaña la cuenta de gastos p^{or}
los tres cajones de libros, i su importo de £8. 19 que
de W. mandarlos cuando quisiera.

Su at^ala del 21 lo he recibido hoy.

Sin otra cosa p^{or} ahora
i siempre q^{ue} sus órdenes, quedo de W. muy atento.
amigo i S. J.

Angel Cobos

Guayaquil Junio 11 del 1881

Señor D. D. Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor y amigo.

Recibi-
do su atento de fecha 4 del presente, con el cuan-
tieno los \$ 8.10. valor de la cuenta de Mayo del año
cargó de \$ 10, cuya suma me entregó el señor -
Julian Antonio Ochoa en esta fecha.

Desciendo de \$ 10 una perfecta salud
tengo el gusto de ofrecerme, esta vez más, su amio
afecto. Amigo y S.S.

Angel Colos

Sr. D. D. Juan B. Vásquez
Guayaquil Mayo 20. 1882
Cuenca

Muy apreciado señor i amigo.

Tengo en mi poder su
estimado díctulo y pido.

Hasta no he pedido el
despacho de los dos cajones de libros que han ve-
nido de París, por no tener el administrador
de aduanas visto del gobierno q' este respecto, se-
gún dice el aduan.

En su carta carta me dice q' le
remita los dos cajones de libros, pienso no me dete-
nino el paquete q' donde debo remitirlos.

Hoy se me ha presentado un
individuo q' quería no conosco, q' pedirme los
dos cajones de libros en nombre de Uo, pero yo
no los había entregado aunque hubiesen es-
tado en mi poder, sin visto escrito de Uo.

Puede de Uo. su muy affuso.

amigo i P. S.

Angel Cobos

Quayaquid, 27. Mayo 182

Sr. Dr. Juan B. Pasquel.

Cuenca.

Se estimado Señor i amigo:

Tengo el gusto de corregir
dá su favorableza de lha 20. del actua-

Yé hablado con el sr Angel
Cobos respecto de su encargo, i me lha
manifestado que há contestado a l. su
carta, que recibió muy atrasada; i que
ya tiene pedido el despacho de los documentos
libros de la aduana.

Reseando a l.

conservacion, i que me ocupe en todo lo
que me crean útil por aqui, proz repita

su alto amigjo S. G.

D. Ambroxi



Quayaquil Junio 10 1882
Sr D D^r Juan B. Vásquez.
Cuenca

Mui estimado sr. i amigo

Tengo ya en mi poder los
dos ejemplos de libros impresos que vinieron de Paris
que consignación i orden de U, los que estarán a-
quí hasta que U se sirva remitir paquetes, pues yo
no tengo ninguna previsión de mi confianza con
quien enviarlos.

Sin mas objel soy de U. su siempre
afin amigo i S.S.

Angel Cobos

Guayaquil Junio 23/882.

Sr. D^r D^r Juan B. Vasqués.
Cuenca.

Muy estimado señor i amigo

A Manuel Simónéz

he entregado en esta fecha, en buena condición,
los dos ejemplos de libros impresos que q^{ue} mi con-
signación vinieron de París; cumpliendo así
con las instrucciones de su amiga fecha 1^{er}
del presente; i al mismo Simónéz suscribi seis
reales para gastos de embalaje i flote q^{ue} se
contraríen $\text{W}.$ cargados en la C^a que le acompañó
valor de $\text{f} 6.61$.

Tendré mucho gusto en atender
al envío q^{ue} su sobrino señor Horovato Vasqués
me haga de Biuro, como no viendo tendré
también en suplir todo gasto q^{ue} tal envío
causare.

Dedo siempre q^{ue} violen de W . como
su mas atento amigo i S. S.

Angel Cobos

S.D.D. Juan B. Vásquez
Guayaquil Julio 15/882
Cuenca.

Mui estimado señor i amigo.

De acuerdo con su
muy atento cuenta fechado 1º del presente he recibido
del señor Juan Antonio Ochoa la suma de
seis pesos sesenta i un centavo por cuenta de
M., quedando asi cancelada la cuenta que paseó
a M. por gastos en los dos caporales de libros impues-
tos venidos de Perú.

Sin mas obj. soy de M. su sincero
y afino. amigo i S.S.

José Cobos

Quayaquil Agosto 19 de 1882.
Sr. D^r D^r Juan B. Vásquez.
Cuenca.

Muy estimado señor mi amigo.

Tengo el placer de co-
municar a U. que el d^r del presente mes llegó
a mi consignación un cajón de libros impreso-
sos que el señor C. Boulet de Paris remitió
para U.

Espero sus ordenes sobre dicho lote
i quedo de U. su siempre afino amigo i S.S.

Angel Colos

Quayaguil Sept. 2/882

Señor D. D. Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor i amigo

Completando con las inten-

taciones de su atenta de Agosto 30 p/pdo he
pedido el despacho del gason de libro venido de
París, i espero que en todo la proxima semana
será deschuchado; i tan pronto que la voluntad
me pase la cuenta prodic formaré lo que deban
H. remitir segun me lo indicas.

No me ha sido remitido la factu-
ro i que se refiere su citado, i enó que directa-
mente se la habrá remitido a H. el señor Boiret.

Soy de H. su siempre apurado amigo

Angel Cobos

Quito 6 de Octubre de 1882

Señor D. D. Juan B. Vásquez.

Cuena

Muy estimado señor amigo.

Sin ninguna de sus
apreciables y que corresponde, le dirijo la presente
acompañandole la cuenta de gastos valor f. S. 344.
el cajón de libros impresos que en Agosto 1º del pre-
sente año vine de París a mi consignación, el mis-
mo que conservo en mi poder y su orden.

Como ninguna recargo ha supri-
do dicho cuenta sino únicamente los cargos na-
turales, no tuve ocasión para formar cuenta a
parte de ellos segun me lo indicó en su estima-
da de Agosto 26.

Siempre atento es mayor mi resi-
dencia en mi Pueblo Matumba que la que
tengo en esta ciudad, no obstante, no tendrá
siempre q sus ordenes y pronto q cumplirlas.

De U. muy atento amigo i S.S.

Angel Cobos



S. I. Dr. Juan B. Vasquez
Guayaquil, 11 Noviembre 1882.

Muy estimado Señor i amigo:

Por recomendaciones del Señor Angel Otoño, quien se halla ausente, he entregado el cargón de libros a su recomendado el Señor Ortega.

Pescando la buena conservación, me refiero de C.
Su atto amigo R.
J. Ambrosi

Sr D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Guayaquil Nov. 14 de 1883

Muy estimado señor i amigo.

A mi regreso de la Pro-
vincia me ha informado el señor Federico Am-
brosio de haber recibido su atento de fechada del
presente, conro también de Walter llamado
sus ódemés entregando el cargo de libros im-
presos que estabas en mi poder.

El señor Juan Ant. Ochoa
me entregó la suma de \$5. 34 p. cuenta de UO,
con la que quedó cancelado su cuenta juntas
los en el último cargo de libros venido de
París.

De UO siempre & sus ódemés muy
afino. amigo i D. S.

Angel Colos

Hacienda Matamoros Enero 18/883
Sra. D^r D^r Juan B^r Vasquez
Cuenca.

Mui estimado señor i amigo.

El señor Ch.

Bouret de Paris ha remitido á mi consignacion once cajones de libros impresos á orden de U, los mismos que quedan en la aduana de Guayaquil.

Como indiquez á U en mi anterior ya no resido en Guayaquil sino en esta hacienda, i por esta causa he pasado la consignacion al señor José Rueda, amigo mio, que se ha establecido en dicha ciudad, i fin de que no sufia retardo el despacho de los mencionados bultos. Así pues, sirvase U dirigirle sus ordenes al señor Rueda sobre tal asunto.

Sus otros objetos me complasco en repartirme de U su amio afino. amigo i S. S.

Angel Cobos

Guayaquil, 27 Enero 1883.

Simo Dr. Juan B. Basquez
Gobernador

Muy Domo mis:

Le permito participar á
que el Simo Angel ~~roto~~ me ha traspasado
una consignacion de 11 cajones libros impre -
sos llegados de Paris para U. Con tal motivo
he presentado los manifestos por menor, i
pagado por cuadrilla de muelle i manifestado
\$ 1,75, que le dije cargado en el

Espero se sirva
me darne sus instrucciones respecto de dichos
cajones de libros.

Sin mas offto me repito de

En atto J. B.
José Rueda.

Hasta Matanza Enero 30/883

Sr. D^r D^r Juan B. Vásquez
Cuenca.

Muy estimado señor amigo.

Confirmando mi anterior

de Enero 18 podo. i tengo el placer de expresarle
que su favorecida de fecha 13 del mencionada
de Enero esté en mi poder, de la que, con estaq
fecha dió conocimiento al señor José Rueda
para que siga sus instrucciones.

Sin otro objeto i deseando le
un próspero año en el presente, quedo de
U. muy atento amigo S.S.

Angel Cobos

Guayaquil, 3 Febrero 1883

Señor Dr. Juan B. Vásquez
Aduana.

Amigo Señor mío:

Conform al contenido de mi anterior de 27 de Enero ~~1883~~, i tengo el agrado de decirle, que en Conformidad a la Partida dirigida por Vd al Señor Angel Sabo, he hecho despachar de la aduana los 11 Cargos de libros vendidos para Vd habiendo comprendido previamente que la Gobernación ordenara a la aduana que fuesen despachados libres de derechos fiscales.

Dichos cargos de libros quedan, pues, a su disposición, i Vd se servirá darme sus instrucciones de la manera como deben ir acondicionados los cargos, cuando Vd ocurra por ellos.

La cuenta de gastos remitiré a Vd tan pronto como me la pase la aduana.

Sin mas objetos me refijo de Vd.

En otto J.S.

José Suárez.

Señor Federico Ambrosi en las diligencias
pedidas para proveer la averia de los li-
bros que remitía para la biblioteca Na-
cionas de Cuena

Lde

	Lde
Por dos juzamientos	\$ 1. 50
" el reconocimiento de los puntos "	4 "
" tres citaciones	75
" dos sellos de papel con el des- crito por la diligencia del recono- cimiento	75

Ayto 22/77 Vallejo \$ 7 00



Por Mde Angel.

Federico Ambrosi, apoderado del Dr Angel Cobos, por encargo especial de este, ante la cura arregló a derecho disp: que el expreso do Dr Angel Cobos, pide recomendación del Dr Juan B Vasquez Subdirector de estudios de la Oficina del Ayuntamiento, para que en su viaje de regreso a las Indias del Pacífico, se le den cupones de libros al conductor de correos para que condujera dichos libros que van para la biblioteca ~~pública~~ del colegio municipal de la ciudad de Cuenca. El conductor los embarcó en el vapor Amazon que servía de transporte para el puerto de Marañón y la noche que debía salir se fue a pie en este puerto, como es público notorio. Ahora que han sacado toda la carga o parte de ella, han aparecido algunos cabones de libros que al destaparlos se encuentra que dichos libros están inescrribles, y como es necesario que un poder acredite esto particular para hacer constar que ha cumplido con su comisión, verigo a solicitar se sirva de nombrar dos peritos para que reconozcan el estado de los libros, i espriyan si ellos están o

Presente a las dñeas del Dr. Angel
Cobos, en su viaje de regreso a las Indias del Pacífico

J. P. Salazar

en este de de absoluta imutabilidad,
i practicada la diligencia se me
revelra original para los usos que
convenga a los interesados.

Por tal fin

A V^o suplico prouea i emude como solicito
por ser de justicia juzgando
no procedo de malicia D.

J. Ambrosi

Guayaquil Agosto 22/875.

Nombroso de sueldo reconocedor
á los S^r Pedro Jamer y Mauricio
Muñoz, procediendo previa aceptacion
y juramento. -

J. Ambrosi

Provió y firmó el decreto anterior
el Señor Ramón Soza Alcalde
segundo Municipal de este Cantón.
Guayaquil Agosto veinte de mil
ochocientos setenta y nueve.

Vallejo

En seguir notifiqué al Señor F. Ambrosi
day F. C. J. Ambrosi

J. Ambrosi

Vallejo

A esto continúa notifiqué al Señor



Pedro Jamer y aceptó el cargo.
Day Fe. —

Jamer

Vallito

Igualmente noliqüí al Señor
Mauricio Munoz y aceptó el cargo.
Day Fe. —

Munoz

Vallito

En el mismo dia el Dr Juez juramento
al Señor Pedro Jamer y ofrecio desem-
peñar igualmente el cargo comprendido
y fijado en el Dr Juez. Day Fe. —

Ramon Jecan

Pedro Jamer

Vallito

En el mismo dia mi juramento a
gran derecho el Dr Mauricio Munoz y of-
recio llenar cumplidamente el cargo
que se le ha comprendido con
el Dr. Juez Day Fe.

Ramon Jecan

Mauricio Munoz

Vallito

Los que suscriben peritos reconocidos, previo el juramento que han prestado y segun su saber y entender asponen: que con mucha probabilidad y asimismo han reconocido los dolios á que se refiere la solicitud anterior, y encuentran que en su totalidad estan completamente dañados e incerbible consecuencia de haber estado debajo de la agua mucho tiempo, que las piernas ó foros estan desechas, y las ojas pegadas una con otras rotas y manchadas todas las páginas. En lo apuesto se ratifica
ron y juraron Con el Señor
Juez: Hoy sí.

Ramon Llana

Pel. Llana

Mauricio Munoz

J. Valdez



Señor Alcalde Pº Mpfalo

Angel Cobos vecino de esta ciudad
ante N. oomo mas haya lugar en de-
recho dice: que encargado por el señor
doctor Juan Bautista Vasquez de Cucó
para obtener la comprobación del nau-
fragio & veintilínes cajones de libros impresos
marcados J.B.V. que tuvo lugar en este puer-
to al amanecer el dia Domingo veinte de
Julio del presente año en el vapor Azuay,
solicitó de su autoridad se sirviera hacer con
prueba a los señores Pedro Jimenez y Anto-
nio Vilches Iglesias, al primero como capi-
tán, i al segundo como contador, que fue-
ron de dicho vapor Azuay, para que bajo
juramento declararan al tenor de las pre-
guntas siguientes:

Dijeron si es cierto i les consta haber sido el
señor Jimenez capitán del vapor Azuay
i contador el señor Vilches, hasta el día
del naufragio de dicho vapor, que tuvo lugar
en este puerto al amanecer el veinte de
Julio del presente año.

Dijeron si es verdad i les consta que en el día
por Azuay naufragaron, entre otras cosas,
veintilínes cajones de libros impresos, marca-
dos J.B.V. que Manuel Jimenez vino de
Cuenca en esta semana, embarcó q' dicho
vapor. Dijo tal ojeto.

Sustituya se sirva proveer como solicitó i
que se le devuelvan las originales para el

nos que convenga al interesado.

Angel Cobos

Guayaquil Noviembre 18 de 80.

Recibido su declaracion
y devueltame. —

Millan

Provei y firmé el decreto anterior
a su Sr. Antonio Millan Alcalde
primer Municipal de este Ciudad
Guayaquil Noviembre diez y ocho
de mil ochenta y seis y
sueldo, a los doce del dia mar-
tes. —

Valley

En el mismo dia remigui al
Señor Angel Cobos. day 10. —

Cobos

Valley

En seguida el Señor Juiz juzamiento se
que dieron al Señor Antonio Vitoras

Iglesiass y examinado con el in-
terrogatorio anterior contestó la

- 1º Que es cierto en todas sus partes Otra
- 2º Que es cierto. Esta apuesto a ratifico
- 3º Q



y formó con el Señor Juez: Doy fe

Antonio Villan

Antonio Villares

S. Vallojo

En seguida fui juramentado al Señor
Pedro José Jiménez y examinado con el infe-
rrogatoria anterior: digo: a la

- 1º Que es cierto pero sin recordar la fecha a la
- 2º Que no sabe si embarcaran si no dichos
cargones, Ata que el contador es el em-
pleado encargado de recibir y entregar
la carga que se pone a bordo del
buque, y es quien debe dar razon por
que el capiente, como capitán que
era se entienda en la dirección y
manejo del buque dada esta declaracion
se ratificó y formó con el Señor Juez

Antonio Villan

Pedro Jiménez

S. Vallojo